

# MENSAJE

## DEL DIRECTOR

**EL DESARROLLO NECESARIO** En los países de la Región despunta la esperanza de un nuevo día. El inesperado giro de la situación mundial ofrece oportunidades que a la vez entrañan profundos dilemas. Desde la mirilla del quehacer de la salud se percibe con toda claridad que este momento crítico de la historia reclama importantes decisiones nacionales y colectivas relacionadas estrechamente con el bienestar de las poblaciones. La decisión predominante corresponde, sin duda, a la urgencia de reactivar el desarrollo. Pero, debo insistir, no ese proceso socialmente ineficiente del pasado que ni siquiera empezó a borrar la crónica ignominiosa de desilusiones que América Latina, en particular, ha vivido por generaciones. El desarrollo que necesitan nuestros países debe tener su punto de partida en una definición de sus características y propósitos esenciales y en la fijación de condiciones que aseguren su permanencia.

En primer lugar, para hacer frente al antiguo legado de injusticia y pobreza, el desarrollo *necesario* tiene que ser impulsado por una adhesión tenaz, especialmente del sector político, a los propósitos de bienestar general y equidad. El desarrollo carece de sentido sin esta orientación y es insostenible si las poblaciones no tienen acceso a los beneficios que genera. Exige, por supuesto, el aumento de la producción y de la productividad a través del manejo cauto y sagaz de las estrategias económicas. Sin embargo, el crecimiento económico por sí mismo no implica el bienestar de todos. Se necesitan voluntad y decisiones efectivas para orientarlo a ese fin.

Otro requisito estrechamente ligado al de la equidad es que el desarrollo esté enmarcado en la participación auténtica y volitiva de todos los componentes de la sociedad. La historia demuestra que la libertad de iniciativa y creación individuales constituye la forma de organización productiva más eficaz, pero es necesario que se establezcan los cimientos para que sea también socialmente eficiente. Solo la democracia puede asegurar ese equilibrio. No basta, pues, con que las libertades individuales estén jurídicamente aseguradas y que los principios de representatividad se realicen mediante la elección de las autoridades de gobierno. Estos son aspectos sumamente importantes. Pero más importante aún es sembrar la democracia como forma de vida y de coexistencia social, de manera que cada individuo o grupo tenga el derecho y el poder de convertirse en agente de las decisiones que atañen a su propio destino.

El desarrollo demanda un apoyo científico y técnico que no puede conseguirse solamente por la transferencia de tecnología, ya que debe responder a la naturaleza peculiar de los problemas y de las condiciones en que se dan. Requiere también recursos humanos preparados profesional y anímicamente para ello, instituciones adecuadas y una cultura que lo propicie. Es esencial crear o fortalecer las instituciones de orden legal y jurídico, y las de orden social y político que coadyuven al proceso animando no solo la productividad, sino las prácticas de equidad y democracia. Del mismo modo hay que crear un medio cultural que, sobre la base de nuestras identidades, fomente una renovación de las maneras de pensar que rigen en cada colectividad. En este contexto figura predominantemente la promoción de actitudes y comportamientos que ennoblezcan el trabajo, la participación social, la libertad y la democracia; que fomenten la generación y uso de conocimientos; que inculquen la cuidadosa utilización y conservación del patrimonio ambiental, y que refuercen la meta de salud para todos como nexo entre lo político y lo social, y como indicador del bienestar general que es la única finalidad aceptable del desarrollo. □



Carlyle Guerra de Macedo  
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA